



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, septiembre dos (2) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de PLAN ROMBO S.A SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL 9003372403 contra AUDELINO HERNANDEZ RUBIANO. Radicación 41001-4003-007-2017-496-00.

Téngase por reasumido el poder por parte del Dr. CAMILO ERNESTO NUÑEZ HENAO en la medida que presenta la liquidación del crédito actualizada en nombre de la parte ejecutante.

De otro lado, se niega el trámite de la liquidación del crédito, toda vez que no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 446 del Código General del Proceso, en su regla 4, en la medida que no fue tomada en cuenta la liquidación anteriormente aprobada.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-